



CAMPO	TORNEO	FECHA
GOLF NEGRALEJO	5ª Categoría 9 Hoyos Largos	19 de abril de 2026

Además de las Reglas de Golf, las Reglas Locales Permanentes, Política de Ritmo de Juego y Código de Conducta de la Federación de Golf de Madrid, serán de aplicación las siguientes:

REGLAS LOCALES

FUERA DE LÍMITES **REGLA 18**

- Está definido por vallas, líneas y estacas blancas.
- La Casa Club, el Campo de Prácticas, los Putting Green y las Zonas de Approach, están fuera de límites.

CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO **REGLA 16**

- Todos los caminos asfaltados, hormigonados o enlosados son obstrucciones inamovibles.
- Los árboles jóvenes plantados identificados con protector azul, así como sus alcorques.

OBJETOS INTEGRANTES

- Resto de caminos del campo, incluidos los cubiertos de grava.

PROCEDIMIENTOS ESPECIALES DE ALIVIO **SE COLOCA BOLA SÓLO HOYOS 7 Y 9**

Si la bola de un jugador reposa en una parte del área general cortada a la altura de la calle o inferior, el jugador puede tomar alivio sin penalidad una sola vez colocando la bola original u otra bola, y jugarla, desde esta área de alivio:

- Punto de Referencia: Lugar donde reposa la bola original
- Tamaño del área de alivio medido desde el punto de referencia: 20cm, pero con estas limitaciones:
- Limitaciones a la ubicación del área de alivio:
 - No debe estar más cerca del hoyo que el punto de referencia
 - Debe estar en el área general

Al proceder bajo esta Regla Local, el jugador debe elegir el lugar para colocar la bola y usar los procedimientos para *reponer* una bola bajo la Reglas 14.2b(2) y 14.2e

NOTA IMPORTANTE

- El juego lento será cronometrado tan pronto se observe.
- Máximo de tiempo de juego permitido: 1:50 horas